COMUNICADO INTERSINDICAL: FINALIZACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN PARA LA HOMOLOGACIÓN SALARIAL DE LOS DOCENTES DE EXTREMADURA CON LA FIRMA DEL ACUERDO HORIZONTE +

Extremadura, a 9 de noviembre de 2026

Las cuatro organizaciones sindicales con representación en la Mesa Sectorial de Educación Pública no Universitaria de Extremadura -**PIDE, CSIF, ANPE y UGT Servicios Públicos**-, comunicamos que en los próximos días firmaremos oficialmente el Plan Horizonte + dando por finalizada la **negociación de la homologación salarial de los docentes extremeños con la Consejería de Educación y Formación Profesional.**

En el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del acuerdo, se creará una comisión de seguimiento y evaluación integrada por los representantes de la Consejería de Educación y Formación Profesional y los sindicatos firmantes -**PIDE, CSIF, ANPE y UGT Servicios Públicos**-. Nos reuniremos con carácter ordinario cada seis meses para evaluar el grado de cumplimiento, desarrollo y aplicación de este. Además, podrá convocarse en cualquier momento con carácter extraordinario a petición motivada de cualquiera de las partes firmantes.

Dentro de las funciones de esta comisión de seguimiento está garantizar la equiparación salarial de los docentes extremeños, esta salvaguarda se hará mediante la CLÁUSULA DE REVISIÓN SALARIAL incluida en la base décima del acuerdo. La activación de la cláusula conllevará la obligación de negociar para que los docentes extremeños mantengan sus retribuciones al menos en la media nacional.

Los cuatros sindicatos firmantes mantenemos la exigencia firme de compromisos presupuestarios claros que permitan el desarrollo de todas las medidas incluidas en el Plan Horizonte +, lo antes posible, y que garanticen una equiparación salarial justa y real para todos los docentes de la Educación Pública extremeña.

¡POR LA HOMOLOGACIÓN SALARIAL Y LA DIGNIDAD DE LOS DOCENTES DE EXTREMADURA!

#homologacionsalarialya